

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es general, ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Solicitud para ejercer el derecho de acceso a la información pública	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta de contestación se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retro en oficina)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública. 2. Pasar al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:30 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Recepción de la Fundación Terrestre de Guayaquil	Av. Benjamín Rosales y Av. De las Américas diagonal andén # 1 buses de llegada, nivel 1 del centro comercial frente a cajeros del banco del pacífico, julio ladines @ttg.ec, Mariam Jara @ttg.ec	Página web y oficina	No	<a href="#">Formulario de acceso a la información pública</a>	<a href="#">Formulario de acceso a la información pública</a>	0	0	0%
2	Servicio que ofrece la Fundación Terrestre de Guayaquil	Información donde se detalla el servicio que ofrece la Fundación Terrestre de Guayaquil donde incluye horarios de atención, información de sus locales y boleterías	1. Ingresar a la dirección web <a href="http://www.ttg.ec">www.ttg.ec</a> 2. click en ley de transparencia 3. Documentos de ley de transparencia 4. descargar literal d) Directorio que ofrece la FTTC	1. llenar formulario de la solicitud de acceso a la información pública, o 2. solicitar la información vía online 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	8:30 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Recepción de la Fundación Terrestre de Guayaquil	Av. Benjamín Rosales y Av. De las Américas diagonal andén # 1 buses de llegada, nivel 1 del centro comercial frente a cajeros del banco del pacífico, julio ladines @ttg.ec, Mariam Jara @ttg.ec	Página web y oficina	No	<a href="#">Servicio que ofrece la FTTC</a>	<a href="#">Servicio que ofrece la FTTC</a>	0	0	0%
3	Destinos y frecuencias de Cooperativas	Información del destino de las cooperativas que prestan sus servicios a la ciudadanía incluidas sus recuentos	1. Ingresar a la dirección web <a href="http://www.ttg.ec">www.ttg.ec</a> 2. click en ley de transparencia 3. Documentos de ley de transparencia 4. descargar literal d) Destino y frecuencias de Cooperativas	1. llenar formulario de la solicitud de acceso a la información pública, o 2. solicitar la información vía online 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	8:30 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Recepción de la Fundación Terrestre de Guayaquil	Av. Benjamín Rosales y Av. De las Américas diagonal andén # 1 buses de llegada, nivel 1 del centro comercial frente a cajeros del banco del pacífico, julio ladines @ttg.ec, Mariam Jara @ttg.ec	Página web y oficina	No	<a href="#">Destinos Frecuencias paradas</a>	<a href="#">Destinos Frecuencias paradas</a>	0	0	0%
4	Directorio Telefónico de Cooperativas	Información telefónica general de las cooperativas que prestan sus servicios en la Fundación Terrestre de Guayaquil	1. Ingresar a la dirección web <a href="http://www.ttg.ec">www.ttg.ec</a> 2. click en ley de transparencia 3. Documentos de ley de transparencia 4. descargar literal d) Directorio telefónico de Cooperativas	1. llenar formulario de la solicitud de acceso a la información pública, o 2. solicitar la información vía online 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante.	8:30 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Recepción de la Fundación Terrestre de Guayaquil	Av. Benjamín Rosales y Av. De las Américas diagonal andén # 1 buses de llegada, nivel 1 del centro comercial frente a cajeros del banco del pacífico, julio ladines @ttg.ec, Mariam Jara @ttg.ec	Página web y oficina	No	<a href="#">Directorio de cooperativas</a>	<a href="#">Directorio de cooperativas</a>	0	0	0%
5																		0%
6																		0%
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)											Portal de Trámite Ciudadano (PTC)							
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											31/07/2018							
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:											MENSUAL							
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):											DIRECCION DE COMUNICACIÓN Y MARKETING							
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):											Leda. Paola Suarez R.							
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											<a href="mailto:paola.suarez@ttg.ec">paola.suarez@ttg.ec</a> , <a href="mailto:julio.ladines@ttg.ec">julio.ladines@ttg.ec</a>							
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:											(04) 233-0166 EXTENSIÓN 102 - 104 - 106							